



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 285-00-2022
Acta N° 33 (S.L./14/10/2022)

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL UNIVERSITARIO, MIEMBRO SUPLENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE-ESTAMENTO ESTUDIANTIL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El expediente N° 1667, Nota del estudiante Marcelino Mereles, en virtud de la cual presenta su renuncia al cargo de representante estudiantil ante el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La resolución del Consejo Superior Universitario N° 0768-00-2021, “POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 30-00-2021, DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (S.L 15/11/2021) REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO 2021-2023”;

La resolución C.D. N° 08-00-2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

285-01-2022.-ACEPTAR, la renuncia del universitario Marcelino Isaías Mereles Encizo, miembro Titular del Tribunal Electoral Independiente-estamento estudiantil, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

285-02-2022.-REMITIR, al Consejo Superior Universitario la presente resolución, para su tratamiento correspondiente.

285-03-2022.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato